

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 400
El Salvador, Sábado 16 de marzo de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

“El gobierno nos ha dado la espalda”: Asamblea Feminista

Información en Pág. 2

NACIONALES

FUNDEMAS reconoce iniciativas de reciclaje inclusivo en El Salvador
Pág. 5

INTERNACIONAL

Netanyahu aprueba plan para operación militar en Rafah y rechaza demandas de Hamas
Pág. 8

DEPORTES

Selección femenina forma parte del top 100 en el Ranking de la FIFA
Pág. 12



LAS IGLESIAS QUE CONFORMAN LA VICARIA DIVINO SALVADOR DEL MUNDO REALIZAN EL QUINTO VIACRUCIS EN SAN SALVADOR, QUE INICIÓ DESDE LA IGLESIA LA MERCED Y RECORRE LAS PRINCIPALES CALLES DONDE HAN SIDO COLOCADAS LAS 14 ESTACIONES QUE REPRESENTAN EL CAMINO DOLOROSO DE JESÚS HACIA SU CRUXIFICIÓN. FOTO DIARIO CO LATINO/SAMUEL AMAYA

“El gobierno nos ha dado la espalda”, dice Asamblea Feminista

Gloria Silvia Orellana
DiarioCoLatino

“Nuestra propuesta es que regresemos a organizarnos y trabajemos para construir espacios seguros entre nosotras. Porque el gobierno nos ha dado la espalda”, dijo Roxana Rodríguez, integrante de la Asamblea Feminista, en la evaluación de la situación de los derechos de las mujeres en el país.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, diversas organizaciones feministas y de diversidad sexual que integran este espacio de articulación de mujeres activistas y feministas, impulsan una propuesta transformadora y sin promoción del “odio” en la sociedad.

“Nuestra propuesta es regresar a la organización social, venimos de situaciones



La Asamblea Feminista, llama a la organización social y la defensa del cuerpo-territorio a la sociedad en general. En el marco del Día Internacional de la Mujer. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

complejas, de cierres absolutos, de vivir incluso una guerra. Es por esto, que volvemos a la organización social a defender nuestros derechos en donde todas las personas sean vistas como seres humanos sin excepción”, agregó Rodríguez.

Con el lema “El ruido no se calla hasta que la justicia estalla” la Asamblea Feminista hizo un llamado a la organización social y la defensa del cuerpo-territorio en el país.

María Turcios manifestó que las mujeres campesinas y productoras agrícolas son parte de la población que mayor impacto reciben en sus derechos como el acceso al agua, a la tenencia de la tierra y los alimentos.

“La concesión de permisos ambientales desmedidos a empresas inmobiliarias para construcción están contribuyendo a impermeabilizar las

zonas de recarga hídrica agravando la ya fuerte escasez de agua en el territorio”, dijo.

El Estado ignora el derecho a la tierra de las mujeres campesinas, y pone en riesgo su sobrevivencia y las obliga a alquilar tierras para cultivos y vivienda. Es una lucha diaria de supervivencia que afecta su economía y profundiza la pobreza extrema, manifestó Turcios.

Aranza Santos, del Colectivo de Mujeres Trans, recaló que los “discursos de odio” del presidente Nayib Bukele están contribuyendo a elevar el nivel de vulneración de derechos de la población LGBTI+, lo que perpetúa la exclusión social.

Ese discurso de odio del presidente electo de manera inconstitucional seda en un país donde la población de mujeres trans, históricamente ha sido discriminada por el conservadurismo, el machis-

mo, la misoginia, la transfobia y el odio irracional es un retroceso democrático”, indicó Santos.

La decisión del presidente Nayib Bukele, expresada en un foro de grupos conservadores en los Estados Unidos, era un manejo interesado por intereses propios y del capitalismo que apoya abiertamente, consideró Santos.

La ideología de género es un discurso inventado por este gobierno conservador que antepone su religión y manera de pensar ante las necesidades y realidad de vida que está pasando la población diversa de este país, agregó. “Condenamos estos retrocesos a la lucha de más 20 años, que ha quedado por los suelos con estas decisiones”, sostuvo Santos.

La decisión oficial de eliminar de las currículas educativas toda terminología sobre orientación sexual e iden-

idad de género, y en formulaciones clínicas para la atención de la población LGBTI+, aumenta la vulneración de derechos humanos, la violencia y el desplazamiento forzado para mujeres trans a nivel nacional”, señaló Santos.

En cuanto a la educación, Keyla Cáceres manifestó que es un retroceso significativo de acceso a la formación académica para la niñez, ya sea por la deserción escolar o el porcentaje de matrícula (0.7% de aumento 2023), lo que significa altos desafíos de educación formal para la población infantil y adolescente del país.

Cáceres consideró que era responsabilidad del mandatario salvadoreño, la eliminación de la currícula educactivo toda la educación integral en sexualidad (EIS), que va a provocar un aumento de violencia sexual en la niñez, embarazos en adolescentes, entre otras discriminaciones.

Entre 2019 y 2022 un promedio 11 niñas entre 10 a 14 años fueron embarazadas por semana, lo que hace un total de 2 mil 83 embarazos en ese rango. Mientras, 225 adolescentes entre 15 y 19 fueron embarazadas por semana, para un total de 48 mil 972 embarazos. Y sólo en el año 2022 fueron 10 mil 352 embarazos adolescentes en este mismo rango”, explicó.

“Nuestra propuesta es regresar a la organización social, venimos de situaciones complejas, de cierres absolutos, de vivir incluso una guerra. Es por esto, que volvemos a la organización social a defender nuestros derechos en donde todas las personas sean vistas como seres humanos sin excepción”

Viene de la pág. 2

Entre junio 2019 y mayo 2023, la Fiscalía General de la República reportó 26 mil 129 denuncias por violencia sexual contra niñas y mujeres; logrando condenas sólo para 3 mil 938 casos. Mientras mil 57 casos fueron absueltos. Y entre junio de 2022 a mayor 2023 suman 7 mil 939 de estas denuncias, con 1,396 condenas y 294 casos de absolución, afirmó Cáceres.

Cáceres consideró que el “desaparecimiento de estos avances de las organizaciones” en materia de derechos está pasando factura con la eliminación de la

perspectiva de género. Y por esto denuncian que el gobierno “prefiera ocultar el aumento de feminicidios.

Lo que profundiza la impunidad de los perpetradores.

“Eso significa que las niñas podrán ser golpeadas hasta la muerte, como ha pasado con 2 niñas, que en este año murieron a causa de una golpiza. Una vivía en Ahuachapán, de 7 años de edad, y la otra de 3 años, que residía en Usulután”, reseñó.

“Durante este gobierno 486 mujeres y niñas han muerto de forma violenta (1 junio 2019 y 10 marzo 2024), el 22% de esas muertes violentas, un total de 106 ocurrieron durante casi 2 años de vigencia del inconstitucio-

nal régimen de excepción. Y el reporte de 12 mujeres y 2 bebés (niña y niño) muertos en las cárceles durante este régimen”, informó Cáceres.

La Asamblea Feminista también denunció las “desapariciones de mujeres”, que según datos de la Policía Nacional Civil hubo entre junio 2019 a marzo 2023 alrededor de 3 mil 430 denuncias de personas desaparecidas, de las cuales mil 544 casos corresponden a mujeres (45%).

Las cifras de la Policía Nacional Civil dan cuenta que entre 2019 y 2023, encontraron 287 osamentas en diferentes puntos del país, más 51 fosas clandestinas, y al menos 158 víctimas enterradas en estos lugares.

“Nos estamos sumando también a la exigencia de libertad para Verónica Delgado, madre de Paola Arana, capturada por la PNC el 11 de marzo, 2 días después de haber participado en la marcha del 8 de marzo. Nayib Bukele está torturando a las madres buscadoras, negando información y captura a una de las madres que desde el 2022 buscan a su hija”, denunció la Asamblea Feminista.

“Estamos en un país en donde no hay ningún espacio de diálogo, ni mucho menos de hacer llegar nuestras necesidades y convertirlas en legislación o política pública; pero la organización y la lucha social, y así como hemos

puesto nuestro cuerpo en la calle denunciando nuestros feminicidios, seguiremos luchando”, concluyó Cáceres.

Durante este gobierno 486 mujeres y niñas han muerto de forma violenta (1 junio 2019 y 10 marzo 2024), el 22% de esas muertes violentas, un total de 106 ocurrieron durante casi 2 años de vigencia del inconstitucional régimen de excepción.

Juez da “un ultimátum” Suspenden el fallo en el caso “Saqueo Público” tras llamada y retiro de fiscales

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Por una llamada a los fiscales y el retiro de estos de la sala de audiencias, el Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador suspendió el fallo en contra de la ex primera dama Vanda Pignato y nueve personas, acusadas presuntamente de desviar \$351 millones de Casa Presidencial en la gestión del expresidente Mauricio Funes.

Los fiscales del Ministerio Público abandonaron la sala sin informar al tribunal de su proceder. El secretario del Tribunal dijo que los fiscales recibieron una llamada, presuntamente de su jefatura, convocándolos a una “diligencia de carácter urgente”, por lo cual, debían abandonar la sala de audiencia.

El secretario dijo al juez y a los procesados que cons-



El fallo en el caso “Saqueo Público” ha sido reprogramado, en al menos 6 ocasiones debido a la ausencia de FGR. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

tató “y pregunté a las personas que se encontraban afuera si habían salido los fiscales y efectivamente ellas se retiraron, lo cual también me informó personal de seguridad, por lo cual dichas fiscales no se encuentran presentes”.

El tribunal suspendió el fallo tras argumentar que era necesario que ambas partes estuviesen presentes al momento de resolver; sin embar-

go, dio “un ultimátum” para que los fiscales y la parte defensora estuviesen presente la próxima vez que se dictará el fallo.

El juez Primero de Sentencia de San Salvador dijo que “se va a notificar la fecha en que se va a reprogramar por una última vez, bajo la advertencia de que en la próxima fecha se va a emitir el fallo con las partes que estén, a

la hora que se señale, esa va a ser la prevención que se va a establecer en el próximo señalamiento”.

El funcionario judicial aseguró que el fallo “está listo y no cambiará”.

“Reiterarles a las partes que este fallo está listo desde la fecha anterior, ya está establecido tal y cómo se ha decidido, porque la decisión de este tribunal es unánime, pero está unanimidad en el presente fallo afecta a ambas partes y es por eso que es necesario, para los efectos de los recursos que tenga presentes”.

Esta no es la primera vez que se suspende el fallo, se han suspendido en al menos 6 ocasiones; la primera, fue el 30 de noviembre del año pasado, en esa ocasión fue suspendida debido a que los jueces no habían terminado la deliberación del caso, la segunda, el 22 de diciembre, por la misma situación. La tercera,

la del 9 de febrero, de igual manera, por el mismo motivo. La cuarta fecha señalada para la lectura del fallo fue el 16 de febrero, pero los fiscales estaban en el proceso de escrutinio final de las elecciones presidenciales y legislativas, por lo que, nuevamente se tuvo que suspender. La quinta fecha fue el 20 de febrero, pero la FGR no compareció, y este viernes nuevamente se suspendió debido a que los fiscales se retiraron de la sala de audiencias tras una llamada.

El Ministerio Público acusa a Pignato y a otras nueve personas de presuntamente cometer los delitos de peculado y lavado de dinero por el supuesto desvío de \$351 millones de Casa Presidencial, durante la gestión del expresidente Mauricio Funes. Para Pignato, la FGR ha solicitado una pena de prisión de 19 años.

Cruz Roja Salvadoreña hace llamado urgente a donadores de sangre



Cruz Roja Salvadoreña, hace llamado urgente a toda la población en general para acercarse a esta institución humanitaria, y realizar una donación al Centro de Sangre de la institución altruista. FOTO DIARIO COLATINO/ARCHIVO.

Roja les realizará un chequeo médico a los donantes, por lo que recomienda: Haber dormido como mínimo 5 horas, no haber consumido alcohol aproximadamente 3 días antes de la donación. Tampoco haber ingerido antibióticos 15 días antes de la donación.

Mayor información para las personas donantes y altruistas pueden contactarse con la institución humanitaria al 2239-4951. El Centro de Sangre de Cruz Roja Salvadoreña se encuentra en la 17 Calle Poniente y Avenida Henry Dunant, Centro

de Gobierno, San Salvador Centro.

Sobre la extracción de sangre y todos sus componentes, afirma Cruz Roja, es un procedimiento seguro y sencillo que tiene una duración aproximada de 30 minutos y el volumen que se extrae es de 450 miligramos de sangre. La extracción de los componentes de la sangre es de 7 a 8 minutos. Estas donaciones de plasma de personas donantes y altruistas pueden realizarse 4 veces máximo en un año para hombres y 3 veces para mujeres.

Gloria Silvia Orellana
DiarioCoLatino

Cruz Roja Salvadoreña hizo un “llamado urgente” a toda la población en general para que se acerquen a esta institución humanitaria, y así realizar una donación al Centro de Sangre de la institución altruista.

“Necesitamos de tu ayu-

da para aumentar nuestra capacidad de respuesta ante las emergencias y la demanda de los hospitales”, expresó el organismo humanitario.

Para las personas donantes, el Centro de Sangre de Cruz Roja informa que dará atención en el horario de lunes a viernes de 7: 00 de la mañana a 2:30 de la tarde. Y para los sábados en el horario de 7: 00 a 11:30 de la mañana. Será atendido por el personal médico de la institución.

En cuanto a los requisitos para donar sangre, las personas deberán presentar su Documento Único de Identidad (DUI), para las mujeres el rango de edad es entre 18 a 60 años y para hombres la edad es de 18 a 65 años. El peso debe ser mayor a 115 libras y el día que escojan para la donación pueden ingerir alimentos bajos en grasa.

Previo a la donación el Centro de Sangre de Cruz

Absuelven al “Pajarito Huevo”

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El exfutbolista José Norberto Huevo Montoya, mejor conocido como “Pajarito Huevo”, fue absuelto por el Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador, luego que la Fiscalía General de la República (FGR) lo acusara del cometimiento del delito de “otras agresiones sexuales”.

Este viernes, el Tribunal absolvió a Huevo, ya que el Ministerio Público fiscal no logró probar las acusaciones que le atribuía sobre el supuesto delito de otras agresiones sexuales. La defensa de Huevo sostuvo que existieron contradicciones entre los testigos de la Fiscalía sobre la relación de los hechos. Catalogó el fallo como “justo”.



El exfutbolista José Norberto Huevo Montoya, fue absuelto por el Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESIA.

El abogado defensor de Huevo, Lisando Díaz, dijo que “el fallo ha sido favorable a nuestro representado, ella (jueza) hizo las argumentaciones jurídicas y técnicas pertinentes y pues nosotros nos sentimos satisfechos con la sentencia absolutoria que ha dado la señora jueza este día”.

El procesado dijo a la prensa que se sentía satisfecho por la resolución, ya que “se ha hecho justicia, gracias a Dios”,

dijo.

El Ministerio Público había pedido para el “Pajarito Huevo” 4 años de prisión, luego de su captura, en noviembre del año pasado tras una denuncia de una mujer mayor de edad.

El “Pajarito Huevo” es un exfutbolista de 1982, se retiró del fútbol nacional en 1993 bajo la camiseta de Club Deportivo Fas, luego se dedicó a ser presentador deportivo.

“Necesitamos de tu ayuda para aumentar nuestra capacidad de respuesta ante las emergencias y la demanda de los hospitales”, expresó el organismo humanitario.

FUNDEMÁS reconoce iniciativas de reciclaje inclusivo en El Salvador



FUNDEMÁS, en colaboración con AECID, reconoce a organizaciones privadas y públicas por su compromiso con el reciclaje y la gestión de residuos en El Salvador. FOTO: CORTESÍA.

Gabriela Sandoval
@Gabriela_Sxndo

La Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entregó los reconocimientos “Marca Verde Positiva”. Este evento formó parte del proyecto “Modelo de reciclaje inclusivo para la gestión de residuos en el fortalecimiento de la cadena de valor de El Salvador”.

El objetivo principal de los reconocimientos “Marca Verde Positiva” fue resaltar las buenas prácticas ambientales tanto en organizaciones públicas como privadas, que generan un impacto positivo y sostenible en El Salvador, centrándose en la gestión de residuos y el reciclaje.

“Son empresas que han trabajado en diferentes proyectos relacionados con la recolección y la sensibilización dentro de sus propias empresas, pero, también, han participado otras empresas que no solo han llevado a cabo recolección dentro de las empresas, sino que han salido a establecer conexión con la sociedad y decirles: aquí estamos”, dijo Maythé Cornejo de Rivas, gerente de Medio Ambiente de FUNDEMÁS.

Entre las entidades reconocidas se encuentran empresas como ASIPLASTIC, TERNOVA, Industrias Plásticas (IPSA), Discovery Environmental, FOAM Industrial, Movistar, TELUS, Walmart de México y Centroamérica, HanesBrand, Aristos Inmobiliaria, ASESUISA, Consortium Legal, Servicios de Personal, Impresora La Unión, Kimberly Clark y Alas Doradas.

También fueron reconocidas entidades gubernamentales como la Alcaldía de Sonsonate, la Alcaldía de Nuevo Cuscatlán, la Alcaldía de Mejicanos, el Comité Organizador San Salvador 2023, y el Consejo de Alcaldes y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. Así como también asociaciones y entidades académicas como la Asociación Ciudadana Migueleños en Acción, la Asociación Comité Ambiental Empresarial San Andrés, la Universidad Don Bosco, la Universidad Tecnológica de El Salvador, la Universidad Francisco Gavidia, la Escuela Salvadoreña de Economía y Negocios y la Universidad Dr. José Matías Delgado, quienes recibieron reconocimientos por sus proyectos y programas innovadores de reciclaje.

“Hemos trabajado en el tema de desechos sólidos. Más de 30

organizaciones han presentado sus buenas prácticas en el tema de desechos sólidos que han impactado alrededor de 75,000 personas. Han reducido CO2 y han recolectado toneladas métricas de desechos sólidos”, expresó Hydee de Trigueros, directora ejecutiva de FUNDEMÁS.

Estas 31 buenas prácticas beneficiaron a 75 mil 785 personas, y tuvieron un impacto significativo en El Salvador. Se invirtieron cerca de \$6 millones y se recuperaron 106 mil 795.92 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos valorizables, lo cual evitó la emisión de 308 mil 640.22 toneladas de CO2, y generó un ahorro para las municipalidades de \$10.6 millones.

Además de estos reconocimientos, se otorgaron cinco reconocimientos adicionales a Philips Morris International, Productos Alimenticios Diana, La Constancia, Carvajal Empaques y TERNOVA por su papel pionero en el impulso de proyectos especializados y su contribución al reciclaje inclusivo en El Salvador desde el año 2017.

Francisco Cruz, gerente comercial de Philips Morris El Salvador, mencionó que la empresa busca constantemente alternativas amigables con el medio ambiente para el desarrollo sosteni-

ble. “Tenemos dispositivos de calentamiento de tabacos que en lugar de convulsionar, lo calientan, lo cual reduce la exposición y el riesgo al daño, y esos dispositivos son propiamente desechados con compañías que globalmente cumplen todos los estándares para que no causen un impacto negativo en el ambiente”, puntualizó.

Asimismo, Luis Núñez, director Legal y de Asuntos Corporativos de DIANA, quien recibió el reconocimiento de “Marca Verde Positiva”, manifestó que la empresa se siente contenta por haber alcanzado un logro significativo en el camino hacia la sostenibilidad ambiental, específicamente en relación con la recolección y el reciclaje de materiales. “Nos da mucha alegría, nos sentimos agradecidos por el reconocimiento y muy contentos de lograr un hito en el camino de la sostenibilidad de DIANA, una de las cosas a las que más hemos apostado es al tema de la recolección y el reciclaje”, dijo.

La estrategia de reciclaje inclusivo impulsada por FUNDEMÁS se ha consolidado como un modelo innovador en el mercado del reciclaje en El Salvador. Ha fortalecido las competencias de gestión de los actores involucrados en la cadena de reciclaje, lo cual

añadió los volúmenes de material de residuos inorgánicos valorizables y promueve políticas público-privadas para la implementación de un marco regulatorio enfocado en el reciclaje.

Alba Martínez, beneficiaria del programa Reciclaje Inclusivo, relató que ha sido maravilloso colaborar con su hogar, con el medio ambiente y el bienestar social. “Yo me siento feliz, llevo 14 años reciclando. Me puse a reciclar, porque veía que había mucho dinero invertido en desechos sólidos, solo había que seleccionarlos para aprovecharlos tanto económicamente, como para la sostenibilidad del medio ambiente”, dijo.

FUNDEMÁS, con estos reconocimientos, espera que desde la Asamblea Legislativa se impulsen leyes que inciden en políticas público-privadas para la implementación de un marco regulatorio enfocado en el reciclaje. “Disminuir las toneladas métricas de desechos que van a diferentes lugares a ensuciar y a crear problemas en océanos, quebradas y ríos, es la idea. Por eso hablamos mucho de cómo las empresas pueden impactar en economía circular”, concluyó Hydee Trigueros.

El Salvador se suma a campaña a favor de Palestina

Prensa Latina

La comunidad árabe de El Salvador se sumó a la campaña para la proyección global del documental "Aida Returns", que denuncia el apartheid de Israel contra el pueblo de Palestina, informó hoy un comunicado.

El material será proyectado en el Club Árabe de esta capital el próximo 18 de marzo coincidiendo con su puesta mundial como muestra de la condena a la masacre en curso y el intento de borrar las vidas, el patrimonio y los recuerdos palestinos.

El cine documental es una forma de preservar y conservar la memoria, así como una forma de compartirla y difundirla en todo el mundo, según las realizadoras Carol Mansour y Muna Khalidi.

El filme muestra con su directora Carol Mansour pudo desafiar los obstáculos del apartheid y la ocupación, y devolver las cenizas de su madre Aida a la ciudad de Yafa.

El objetivo de la película es utilizar la historia de Aida como un medio para generar un diálogo sobre la memoria y el desplazamiento palestinos, y comprometernos con otras formas de activismo y resistencia en todo el mundo, precisó el comunicado.

Aida Returns tenía previsto estrenarse en el Festival de Cartago, el Festival Internacional de Cine de El Cairo y los Días del Cine Palestino el pasado mes de octubre, señaló el texto.

"Todas estas proyecciones han sido canceladas a la luz del genocidio en curso en Gaza. Hemos proyectado la película tres veces: en el Líbano, La Haya y Dubai, con apoyo abrumador del públi-



El cine documental es una forma de preservar y conservar la memoria, así como una forma de compartirla.

FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

co», indicaron las activistas.

Sin embargo, denuncian los organizadores de la puesta, la respuesta de los festivales de Eu-

ropa y América del Norte no reflejó esta retroalimentación: hemos recibido tantos rechazos de festivales como críticas entusias-

tas. ¿Es esto un silenciamiento intencionado?, pregunta los organizadores de la campaña.

Al respecto, subrayan, "no nos rendiremos. Continuaremos contando la historia de Aida practicando su derecho a regresar a su hogar en Palestina, y continuaremos contándola a audiencias de todo el mundo".

Cuando se proyecte el documental el 18 de marzo, ese día, señalan los activistas, todos nos uniremos y uniremos fuerzas para devolver a Aida a casa y enfatizar el derecho de todo palestino a regresar, por todos los medios posibles.

A la puesta en El Salvador se espera la asistencia de la comunidad árabe, salvadoreños, cuerpo diplomáticos y medios de prensa nacionales e internacionales.

Católicos participan de quinto Viacrucis

Camino cuaresmal recuerda sufrimiento, pasión y muerte de Jesús Cristo

Rosario Rivas
Redacción Nacionales

En el tiempo de cuaresma los católicos se preparan para vivir la Semana Mayor, en la que se conmemora la muerte y cruxifixión de Jesucristo, cada viernes, después del miércoles de ceniza. En los diferentes templos católicos se reza el Vía Crucis o salen a las calles y se representan las estaciones con cuadros y flores.

Los viacrucis tienen la característica principal de meditar o dialogar con Cristo y con María Santísima, a lo largo del recorrido de las estaciones que son 14 y que re-

presentan el doloroso camino de Jesús a la cruz.

"Te adoramos, oh Cristo, y te bendecimos, que por tu santa cruz redimiste al mundo", suele ser la frase que se repite en cada estación. En San Salvador diferentes iglesias como el Sagrado Corazón, Calvario, Rosario, Catedral Metropolitana, entre otras organizan respectivamente los vía crucis.

En cada estación se reflexiona sobre el sufrimiento, la vida, la pasión y muerte de Jesucristo y de cómo él entregó su vida por la salvación de la humanidad.

Y donde se hace el llamado a la reconversión, la entrega y el reconocimientos de los pe-

cados.

En este tiempo de la Semana Santa se invita a la reflexión y al despojo del pecado, por lo que los católicos recurren al ayuno, a la confesión y a la ayuda al prójimo necesitado, para llegar a la Semana Mayor, con un cambio de vida.

Los viacrucis son el camino a seguir, durante siete viernes terminando con el Viernes Santo. Este viernes es el quinto viacrucis y se unen las parroquias de la Vicaría del Divino Salvador del Mundo.

Es de reconocer que la cuaresma permite aspirar a una mejor calidad de vida espiritual, más que material.

Y por esto se debe recono-

cer que las estaciones son los episodios de la pasión de Jesucristo y los misterios dolorosos acercan a quienes partici-

pan de estas tradiciones religiosas, al dolor que sufrió Jesús, el hijo de Dios, al morir por los pecadores.



Desde la iglesia la Merced, por las principales calles de San Salvador, se lleva a cabo el quinto viacrucis de cuaresma. FOTO DIARIO CO LATINO/SAMUEL AMAYA

«La breve edad del tiempo» de Alfonso Kijadurías destinado a convertirse en un clásico del relato castellano

“La breve edad del tiempo pertenece por derecho propio a lo mejor de la actual narrativa iberoamericana. No hay otra forma de decirlo. Se convertirá, andando en el tiempo, en uno de esos clásicos del relato castellano donde quiera que se le edite y lea”, según el escritor, poeta, narrador y ensayista, Federico Hernández.

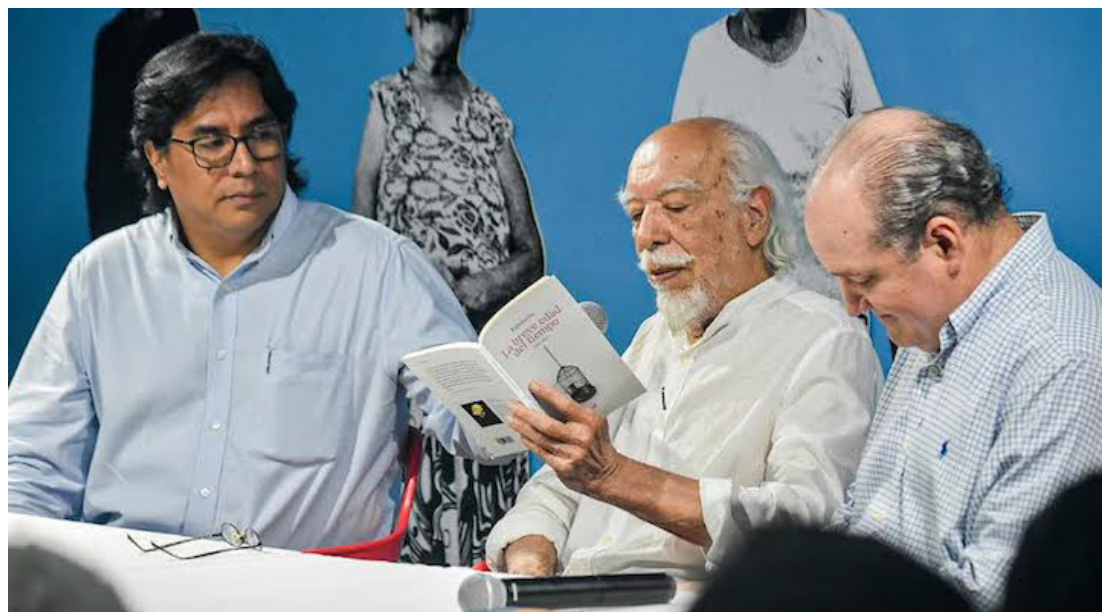
Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La breve edad del tiempo», del poeta salvadoreño, Alfonso Kijadurías, catalogado como uno de los más importantes de la región, que está destinado a convertirse en un clásico del relato castellano y a despertar emociones donde quiera que se le edite y se lea, se presentó en el Centro Cultural de España en El Salvador.

«La breve edad del tiempo» es un colección de 80 cuentos, de narrativa breve, escritos durante 13 años. El editor invitado fue el escritor, poeta, narrador y ensayista, Federico Hernández.

Kijadurías dijo, con esperanza, que la edición encuentre buenos lectores, y quien a su vez, catalogó la poesía como un misterio.

“La breve edad del tiempo pertenece por derecho propio a lo mejor de la actual narrativa ibe-



El poeta, narrador, pintor y artesano, Alfonso Quijada Urías, conocido como Alfonso Kijadurías, presenta “La breve edad del tiempo” bajo el sello de Índole Editores. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

roamericana. No hay otra forma de decirlo. Se convertirá, andando en el tiempo, en uno de esos clásicos del relato castellano destinado a despertar emociones donde quiera que se le edite y lea”, dijo Hernández. Kijadurías significó, en su momento, el tercer autor para la editorial Índole Editores, con la novela “Las tribulaciones del pequeño de Larousse”, obra literaria que no era muy usual que el poeta salvadoreño escribiese y publicara, luego de los trabajos de la autora Claudia Hernández y el abogado y escritor Waldo Chávez Velasco, expresó Carlos Clará, fundador de Índole Editores.

“Desde entonces nosotros estamos esperando un segundo título, y como él dice (Kijadurías) no hay prisa. Supimos esperar hasta que se dio la oportunidad de hacer “La brevedad del tiempo”. Este es el segundo título con nosotros, entonces, es un acontecimiento al interior de la editorial, y también un acontecimiento para los lectores de El Salvador y ojalá cen-

troamericanos, porque él es un clásico”, agregó.

Clará reveló que hay planes para nuevos títulos del escritor quezaltepequense, posiblemente puedan lanzarse a finales de 2024 o inicios de 2025, y destacó el privilegio que tiene el oficio editorial.

“La labor de un editor, en realidad, al final es un lector privilegiado, porque leemos antes que todos los demás, entonces, el haber tenido ese manuscrito como muchos de los que hemos publicado en Índole (...), ante todo, somos lectores, y lo digo desde ese punto de vista como lector, para mí, es maravilloso como editor y poeta poner este tipo de obras, esta joya literaria en manos de los demás, es lo maravilloso de la literatura”, consideró el editor.

Ambar Mejía, lectora que asistió a la presentación del libro, expresó que la poesía de Kijadurías permite a las personas encontrarse, y permitir a otros que se encuentren, que como cartas de auxilio, hay autores que escriben para llegar a la

parte más sensible de las personas, y es ahí donde cada quien encuentra paz y libertad para cesar la soledad.

Álvaro Ortega, director del Centro Cultural de España en El Salvador (CCESV), puntualizó que abrir espacios para la divulgación de la literatura salvadoreña es fundamental, y la entidad es un escaparate que presenta propuestas y permite que creadores puedan interactuar con su público y entre esa relación obra-autor puedan cristalizar nuevas propuestas.

Kijadurías es un poeta, narrador, pintor y artesano nacido en Quezaltepeque, La Libertad. Ha publicado casi una veintena de libros y en poesía destacan algunos títulos como “Los estados sobrenaturales y otros poemas”, “Obscuro” y “Es cara musa”. La obra estará a la venta en Librería UCA, campus Soho y Cascadas, Clásicos Roxsil, Café Luz Negra, La Biblioteca Café y en Gize Bakery.



Ambar Mejía expresa que la obra de Kijadurías es eso que permite a las personas encontrarse y permitir a otros que se encuentren, lo catalogó como cartas de auxilio. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.



Netanyahu aprueba plan para operación militar en Rafah y rechaza demandas de Hamas

JERUSALÉN/Xinhua

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aprobó este viernes un plan de las Fuerzas de Defensa de Israel para la operación en la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza, y rechazó las demandas de Hamas sobre la liberación de rehenes a cambio de prisioneros palestinos, informó la oficina de Netanyahu.

En una declaración emitida después de una reunión del gabinete de guerra, Netanyahu dijo que las demandas de Hamas “siguen siendo absurdas”.

Indicó que aún así Israel enviará delegados a Qatar, un importante mediador regional de una solución diplomática al feroz conflicto en Gaza, para continuar los esfuerzos de tregua “una vez que el gabinete de seguridad discuta la posición israelí”.

Israel tomó la decisión a pesar de las advertencias generalizadas de la comunidad internacional de que evite mayores incursiones en Rafah, donde cerca de 1,5 millones de refugiados palestinos han estado buscando albergue desde el comienzo del conflicto entre Israel y Hamas el 7 de octubre de 2023.

En una declaración emitida después de una reunión del gabinete de guerra, Netanyahu dijo que las demandas de Hamas “siguen siendo absurdas”.

LATINOAMERICA



Gobierno argentino está dispuesto a “confrontación” tras rechazo del Senado a decreto presidencial clave

(Xinhua/Martin Zabala)

BUENOS AIRES. El Gobierno argentino está dispuesto a la “confrontación”, tras la decisión del Senado de rechazar un decreto presidencial considerado clave por el Ejecutivo, afirmó este viernes el vocero de la Presidencia, Manuel Adorni.

“El 1 de marzo, el presidente Javier Milei ofreció una alternativa a la dirigencia: el acuerdo o la confrontación. Preferimos el acuerdo, pero estamos dispuestos a la confrontación también”, señaló Adorni en conferencia de prensa. El Senado rechazó el jueves, tras varias horas de debate, el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), llamado formalmente “Bases para la Reconstrucción de la Economía Argentina”, con 42 votos en contra, 25 a favor y cuatro abstenciones, mientras que un proceso similar deberá realizarse en breve en la Cámara de Diputados.

El DNU fue firmado por Milei el 20 de diciembre pasado y todavía mantiene su vigencia, ya que de acuerdo con la legislación local, para su cancelación deben votar en contra las dos cámaras

del Congreso, mientras que es suficiente la aprobación en una de ellas para que siga en pie.

La norma que rechazó el Senado propone cambios en leyes como la de alquiler de inmuebles, la de abastecimiento de productos, la que regula la labor de los supermercados, la del uso y propiedad de la tierra, así como modificaciones en un régimen de promoción industrial y otro del ámbito comercial.

Indica, además, una reforma del régimen laboral, propicia la privatización de empresas públicas, modifica el Código Civil y Comercial, y cambia la regulación que rige sobre los planes de medicina prepago y de las obras sociales de los sindicatos.

Adorni dijo al respecto que el rechazo al DNU en el Senado representa un “mal indicio acerca de la voluntad de algunos actores de avanzar en el Pacto de Mayo”, propuesto recientemente por el Ejecutivo a los gobernadores provinciales.

El Pacto de Mayo constituye un acuerdo fundacional destinado a establecer 10 políticas de Estado que permitan edificar un nuevo orden económico, al res-

catar a Argentina de la senda del fracaso y reinsertándola en el camino necesario para volver a ser una potencia mundial, según el Gobierno.

“El déficit cero es innegociable, la baja de la inflación es innegociable y el saneamiento del Banco Central de la República Argentina es innegociable. Lo vamos a lograr con la colaboración o sin la colaboración de quienes ayer (jueves) intentaron una vez más obstruir el camino del cambio. A todos los argentinos (...) paciencia y confianza”, dijo Adorni.

El funcionario agregó que la mayoría en el Senado “tiene una política rancia que no está a la altura de las circunstancias y que está de espaldas (...) a los cambios que pretende la sociedad para este país”.

La sesión del jueves en el Senado fue convocada por la titular de la Cámara alta y vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, tras una petición de Unión por la Patria (UxP), la primera minoría en el recinto (33 sobre 72 senadores) y que fue Gobierno entre 2019 y 2023 con Alberto Fernández en la Presidencia.

Los 25 votos que obtuvo el oficialismo surgieron de siete legisladores propios, siete aportó Juntos por el Cambio (centro-derecha), la mayor parte de la Unión Cívica Radical (UCR, socialdemocracia, que tiene 13 escaños) y frentes provinciales.

La norma deberá ser considerada ahora por la Cámara de Diputados, donde según estimaciones de la prensa local, 110 integrantes de un total de 257 ya han anticipado su rechazo.



Devuélvanos nuestras alcaldías

Dr. José Joaquín Morales Chávez*



caballos para el transporte. A veces ni siquiera vehículos fuertes pueden circular en esa miseria caminos.

Supuestamente para reparar las calles de las comunidades, Bukele ha creado la DOM, pero en realidad esta institución parece más una institución de corrupción que una fuente de construcción de caminos y otro tipo de infraestructuras del país, y no beneficia a las comunidades urbanas y rurales, al contrario, favorecen la corrupción en el gobierno. Así se otorga contratos a amigos o familiares sin someterlos a concurso público

Al eliminar 218 alcaldías se elimina el sentido de pertenencia a ese municipio, el sentido de identidad de las personas con ese municipio. Existe riesgo de abandonar o descuidar las tradiciones culturales de las comunidades y municipios, de olvidar los valores y las tradiciones de vida de las comunidades.

Citamos varios ejemplos: en Suchitoto tienen sus propias costumbres y tradiciones, sus valores culturales y bellezas particulares, al eliminarla como municipio queda a merced

primero de que la gente que nació en ese municipio podría perder su identidad

comunitaria, como y no se va a atender adecuadamente las necesidades propias de la población. Además, se va a descuidar la participación de la población en las decisiones en favor del desarrollo local del municipio.

Igual pasa en San Juan Nonualco, que tiene la tradición de la danza del tigre y el venado que es una parte de la tradición cultural de este municipio, además de la fiesta de las palancas como las que celebran las cosechas y que se pasean durante las celebraciones patronales de San Juan los primeros 3 días de mayo.

El caso de Cacaopera. Este municipio es el único lugar en El Salvador donde existe restos únicos de los Uluas, que es cultura étnica precolombina asentada en ese lugar. Ese lugar tiene muchas otras bellezas naturales y culturales propias que podría ser descuidadas al ser incorporado ese municipio a varios otros municipios.

El otro ejemplo es el caso de Apaneca, comunidad cuyo nombre significa viento en forma de corrientes; ellos tienen su propia riqueza cultural e historia local, por ejemplo, ellos tienen una gran riqueza artesanal, allí se fabrican esculturas de barro y madera hechas por los habitantes de ese lugar. Asimismo, tiene la famosa laguna verde.

Estos ejemplos sirvan para ilustrar de que, al abolir 218 municipios, los pobladores sienten que se les está arrebatando su historia, su identidad cultural y la posibilidad de impulsar el cre-

cimiento y Desarrollo de sus municipios. Usted sabe cuáles son las riquezas de su comunidad municipal de la cual se siente orgulloso y orgullosa. No dejemos que nos arrebaten nuestra historia y nuestras tradiciones y valores culturales.

Finalmente, el establecer sólo 44 municipios se introduce en El Salvador una forma de gobernar que centraliza el poder en el ejecutivo. Y la tendencia actual de la administración pública de un país es la descentralización del poder y otorgarles a las comunidades el derecho que tienen de decidir sobre el rumbo y desarrollo de sus entornos y es muy importante que las personas de las 218 alcaldías que han sido

eliminadas puedan participar y ser consultadas de sus necesidades y de las prioridades del lugar donde viven. Hacemos un llamado urgente a la población a organizarse y recuperar sus alcaldías en la defensa de la historia local.

El señor Bukele decidió ahogar a las comunidades quitándoles el FODES. Ha visto usted que, en su comunidad, gobernadas por lo diferente alcaldes de NI, que se haya hecho obras importantes que resuelvan por ejemplo el problema los caminos vecinales. No sólo queremos que se tengan plazas iluminadas con luces, como es el caso de San Salvador; sino que queremos que nuestras comunidades tengan buenas carreteras, bueno caminos vecinales, excelentes servicios de agua potable, buen cuidado de los cementerios, adecuada señalización de tránsito, como es el caso San Vicente y otras ciudades, rastros municipales limpios y modernos, mercados donde se puede comprar y vender nuestros productos, buena iluminación de las calles; programa para atención de los jóvenes y adultos mayores; atención de la mujer y los niños; servicio eficiente de ambulancias para transportar los enfermos graves a los hospitales, bibliotecas, etc.

EXIGIMOS QUE NOS REGRESEN NUESTRAS ALCALDÍAS. NUNCA NOS CONSUTARON DE ESOS CAMBIOS Y TENEMOS DERECHO A SER ESCUCHADOS.

*Miembro de la Nación Salvadoreña en el Exterior (NSE) seccional Canadá.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

No. de Expediente: 2023219701
 No. de Presentación: 20230367160
 CLASE: 45.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha(n) presentado SALVADOR ENRIQUE PORTAL PORTILLO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de PORTAL & ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PORTAL & ASOCIADOS, S.A. DEC.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión PORTAL & ASOCIADOS ABOGADOS & NOTARIOS Y diseño, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS JURÍDICOS PRESTADOS A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, GRUPOS DE PERSONAS, ORGANIZACIONES O EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONALES. Clase: 45.
 La solicitud fue presentada el día veintiseis de octubre del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, treinta de octubre del dos mil veintitrés.

No. de Expediente: 2023219702
 No. de Presentación: 20230367161
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha(n) presentado SALVADOR ENRIQUE PORTAL PORTILLO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de PORTAL & ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PORTAL & ASOCIADOS, SA. DEC.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro del NOMBRE COMERCIAL, consistente en: la expresión PORTAL & ASOCIADOS ABOGADOS & NOTARIOS Y diseño, que servirá para IDENTIFICAR UNA EMPRESA DEDICADA A PRESTAR SERVICIOS LEGALES A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN TODAS LAS ÁREAS DEL DERECHO.
 La solicitud fue presentada el día veintiseis de octubre del dos mil veintitrés.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, ocho de febrero del dos mil veinticuatro.



David Antonio Cuadra Gómez
 Registrador Auxiliar
 3a. Publicación
 (12-14-16 Marzo/2024)

CONVOCATORIA
 La Junta Directiva de ELSY'S CAKES, S.A de C.V., convoca a los Señores Accionistas a celebrar Junta General, para conocer asuntos de carácter ordinario en la S7 avenida norte #130, Edificio Sogesa, San Salvador, el día treinta de mayo del presente año, a partir de las dieciséis horas, en la que se tratará la siguiente agenda:
 1. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.
 2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
 3. LECTURA Y APROBACION DE LA MEMORIA DE LABORES 2023.
 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y

ESTADO DE RESULTADOS 2023.
 5. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.
 6. APLICACION DE UTILIDADES.
 7. ELECCION AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE EMOLUMENTOS.
 8. VARIOS.
 Para conocer de los asuntos de carácter ordinario deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más una de las acciones: o sea 150,001 acciones.
 En caso no hubiese quórum para celebrar la Junta General en la hora y fecha señalada, se CONVOCA a los miembros para celebrarla en segunda convocatoria el día treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, a la misma hora y lugar; en este caso, la Junta se celebrará con cualquiera que sea el número de accionistas presentes o representados.
 San Salvador, al primer día del mes de marzo de dos mil veinticuatro.

JOSE ROBERTO DUARTE S.
 Presidente
 2a. Publicación
 (14-16-18 Marzo/2024)

JOSE RODOLFO RIVERA HERNANDEZ, Notario, del domicilio de esta ciudad, con oficina jurídica situada en 23 Calle Poniente Número doscientos once, Barrio San Miguelito de esta ciudad, al público, para los efectos de ley HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario proveída a las nueve horas del día cinco de Febrero del año dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la HERENCIA INTERINA INTENTADA CON BENEFICIO DE INVENTARIO, a favor de los Señores RENE ARTURO GRANADA PORTILLO Y GABRIELA BEATRIZ GRANADA RAMOS, en su calidad de esposo e hija sobrevivientes de la causante señora MERCEDES RAMOS DE GRANADA, quien falleció en el Hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, en la ciudad y Departamento de San Salvador, a las veintitrés horas y cuarenta y cinco minutos del día nueve de diciembre del año dos mil veintitrés, a consecuencia de Falla Multiorgánica, Encefalopatía Mixta, Cáncer

de Tiriodes, con asistencia médica, al momento de su deceso era de setenta y un años de edad, Contador, sexo femenino, casada, originaria de Ereguayquín, Departamento de Usulután, siendo su último domicilio la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador; a quienes se les confiere la Administración y representación INTERINA de la sucesión intestada con las facultades y restricciones de los curadores de la Herencia yacente. Se cita a las personas que consideren que tienen mejor derecho, para que se presenten a la oficina jurídica, alegando su derecho dentro de los quince días de la última publicación. Librado en mi oficina jurídica. San Salvador, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Licdo. José Rodolfo Rivera Hernández
 Notario
 3a. Publicación
 (14-15-16 Marzo/2024)

ORACIÓN AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

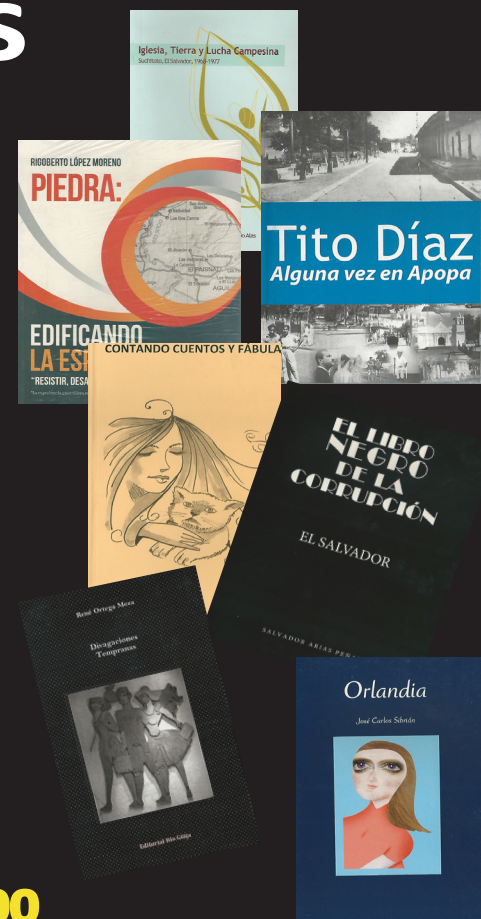
(Ernesto)

Libros a la venta



- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandía
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00



Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671
 Escribenos a: ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
 Diario Co Latino
 @diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador



Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez
 Registrador Auxiliar
 3a. Publicación
 (12-14-16 Marzo/2024)

No. de Expediente : 2024222873
 No. de Presentación: 20240373946
 CLASE: 43.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha(n) presentado ANDREA LEMUS DE GUTIERREZ, en su calidad de APODERADO DE NEBULOSA DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: NEBULOSA, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras LA CAFFERIA y diseño, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS DE CAFÉ-RESTAURANTES CAFETERIAS. Clase: 43.
 La solicitud fue presentada el día veintidós de febrero del dos mil veinticuatro.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiseis de febrero del dos mil veinticuatro.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez
 Registrador Auxiliar
 3a. Publicación
 (12-14-16 Marzo/2024)

TECHNO COMPUTADORAS OPORTUNIDAD LABORAL EMPRESA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS PARA OFICINA

CONTRATARÁ:

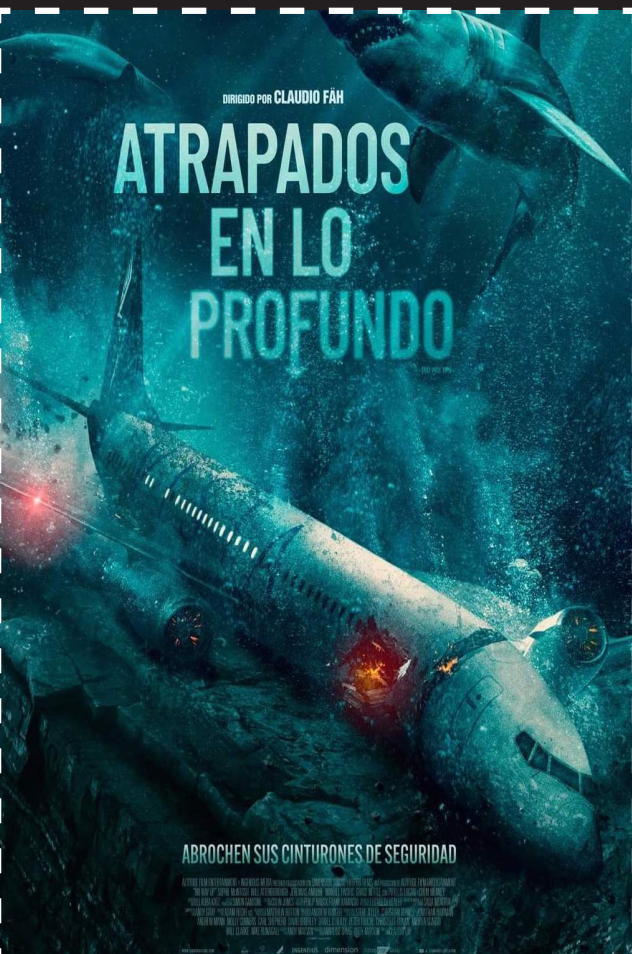
- ✓ Contadores
- ✓ Auxiliares contable
- ✓ Técnicos en aires acondicionados
- ✓ Técnicos en cámaras de seguridad
- ✓ Técnicos en reparación de computadoras
- ✓ Auxiliares de compras
- ✓ Auxiliares en servicios
- ✓ Jefes de tienda
- ✓ Ejecutivo(as) de venta
- ✓ Motoristas

Zona Santa Tecla

Inf.jasystemsventas@gmail.com
 Tel. 2241-5126/7220-8777



MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



Revocan autorización del partido entre Jocoro y Santa Tecla por irregularidades

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El Comité de Competición de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) revocó la autorización para el partido entre Jocoro y Santa Tecla que correspondía a la jornada 11, este fin de semana. El equipo enfrentará la suspensión del partido, ya que no hizo la desinscripción de Alberto Castillo ante el nuevo técnico Carlos Romero. Sin embargo, el club solicitó una revisión del caso.

De acuerdo a la misiva que emitió la Federación, Carlos Ernesto Romero asumió como técnico del cuadro fogonero el 14 de febrero de este año, y con base el artículo 12 de las bases de competencia de la Primera División, en el inciso tercero se indica que para poder registrar el contrato de un nuevo entrenador es necesario cumplir con la desinscripción del técnico anterior, por cualquiera que sea

la razón, “lo cual no ha hecho a la fecha”, dicta el acta.

De acuerdo al reglamento, Jocoro perdería por 0-2 y la victoria sería para el cuadro teclano, situación que perduraría hasta que el tema legal sea corregido, de lo contrario el equipo podría enfrentar un descenso administrativo.

El artículo 12 dicta que cuando el técnico principal salga del equipo el técnico auxiliar podrá sustituirlo. El club deberá nombrar a un nuevo técnico principal en el plazo improrrogable de 30 días calendarios contados a partir de su salida. Si el club incumple dicho plazo la Primera División no programará sus partidos y esto conlleva la pérdida de los tres puntos en disputa a favor de su adversario.

La problemática que más afecta a los equipos del fútbol salvadoreño también se evidenció en el cuadro fogonero, del cual se conoce que atraviesa problemas salariales como también lo ha denunciado el plantel y algunos

jugadores han salido del equipo por la misma situación, con la deuda pendiente que tiene el equipo de más de 40 días.

De acuerdo al art. 53, inciso primero de las Bases de Competencia de la Primera División, de la temporada 2023-24, Jocoro podría ser descendido administrativamente si no puede programar dos de sus partidos de manera consecutiva, o tres encuentros de manera alterna. El cuadro fogonero dijo, a través de redes so-

Jocoro no enfrentará a Santa Tecla por irregularidades en la contratación del nuevo técnico. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.



ciales, que el Comité de Competición había tomado fechas erróneas en cuanto al cambio de técnicos y desmintió la información que emitió la institución. El equipo presentó a la federación una solicitud de revisión, y dijo que la liga programó porque sabían que el equipo se encuentra dentro de los márgenes del tiempo para hacer los cambios necesarios, si el equipo hubiese jugado el partido contra Santa Tecla sin hacer el trámite es ahí donde tendría validez

el art.12 de la normativa.

“Solicitamos que se respete y mantenga día hora y sea programado por la Primera División el partido contra Santa Tecla, ya que al darle puntos al equipo rival estarían violando nuestro derecho como Club y a la vez afectado también a CD Platense”, dijo el equipo.

Hasta el cierre de esta nota, no había resolución a favor del equipo fogonero para disputar la fecha.

Selección femenina forma parte del top 100 en el Ranking de la FIFA

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La FIFA actualizó el ranking de selecciones femeninas este viernes y con ella se conoció que el combinado nacional ascendió siete posiciones y destaca en el top 100. Luego de la primera edición de la Copa Oro W el equipo de Erika Acuña logró un avance importante en el top de la región.

El combinado nacional femenino destaca ahora en la posición 97 del Ranking de la FIFA, luego de que se



Luego de la participación en la Copa Oro W, la selección femenina forma parte de las 100 mejores selecciones de la FIFA. FOTO: DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

ubicaba en la posición 104 de la lista.

Hay que recordar el camino que tuvo la selección en las

eliminatórias rumbo a la Copa Oro, en la cual tuvo paso perfecto al vencer a Nicaragua, Martinica y Honduras, casi en la mayoría de partidos por goleada.

En la fase de grupos de la contienda regional, y a pesar de que el equipo cayó en el debut contra Canadá, luego se enfrentó a Costa Rica y también generó un resultado negativo y en el último partido a pesar de que trató de reivindicar su camino en busca del boleto a los cuartos de final, el combinado cayó ante la selección de Paraguay, y se despidió de esa forma de la primera edi-

ción de la competencia.

En comparación con selecciones élites de la región como Canadá, Estados Unidos o México el equipo del técnico salvadoreño Eric Acuña aún se encuentra en crecimiento y espera continuar creciendo de cara la próxima Copa del Mundo Femenina.

La vigente campeona del mundo España se mantiene en la posición 1 del ranking, seguida por Inglaterra, Francia, Estados Unidos primera ganadora de un Copa Oro, Alemania, Suecia, Japón, Países Bajos, Canadá y Brasil.

tresmil

EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 16 de Marzo de 2024

FOTOGRAFÍA: Omar Barahona / *El tunel*



HUIDA



Huí de casa. No quería estar entre esas paredes que me resultaban densas y agobiantes. El aburrimiento me impulsaba a buscar otros ambientes. Total, mi mamá pasaba trabajando y la soledad era lo que llenaba el lugar. Salí.

Afuera conversaba con los vigilantes y los albañiles que aún daban toques finales a las casas de la colonia. Fui afortunado, porque la mayoría que conocí eran buenos sujetos, de esos que contaban historias y de alguna manera me preparaban para la vida. Hablaban de sus romances, de su niñez y de sus sueños. Pero, así también conocí a ladrones y personas que tenían otras formas de vivir en los alrededores; aquello me salvo de asaltos y otros problemas conforme fui creciendo. Aprendí un poco de la conducta humana y lo acuerpaba con las clases de mi mamá cuando la escucha disertar de la conducta humana mientras la acompañé a la Universidad de El Salvador cuando daba clases.

Las calles eran mi patio de juego y en buena parte mi escuela de vida, así como los muros que estaban tras el patio de mi casa, muros en los que equilibré mientras aquellas edificaciones no habían sido entregadas a sus dueños. A veces me aventuraba a aterrizar en aquellos patios entre tierra, ripio y mala hierba, y me resultaba una peripecia salir de ahí a brincos para retornar al muro y volver a equilibrar. Quizá todo eso me entrenó para sortear algunos retos, más ese espíritu aventurero que me persigue y me lleva de la mano. Anduve en los techos y los muros como si fuera un gato, mantuve el equilibrio y hasta corría sin reparar en el riesgo que conllevaba una caída desde esas alturas. Lo más interesante era que le temo a las alturas, pero como me da por enfrentar mis miedos ahí iba. Temerario adolescente, convencido que uno es inmortal.

Después la vida me alejó de aquellas aficiones y me volví más hogareño. Algo que me pudo beneficiar el hábito de la lectura, pero no. En estos días leo menos y me he vuelto prisionero de esta cultura de la imagen. Al final uno va vegetando por la vida a veces sin remedio, por el solo hecho de seguir existiendo, la única diferencia es que estamos conscientes de ello. El mundo sigue su marcha y uno ya no es un adolescente, las cosas cambian y uno también. Al punto que en ocasiones hasta podemos dudar si nosotros somos los mismos de aquel entonces, si seguimos siendo lo que ese recuerdo nos muestra o somos una ilusión, un frenesí, un sueño como dice Calderón de la Barca.

Mientras la vida sigue su curso. Los años siguen llegando y las historias van construyendo nuevos nudos que no siempre logramos ver sus desenlaces, justamente como si la vida fuera una ilusión. Entonces, al final de cuentas la realidad es solo una percepción en el breve instante que vivimos.

Poeta soy

Dolor del mundo entero que en mi dolor estalla,
Hambre y sed de justicia que se vuelven locura;
Ansia de un bien mayor que el esfuerzo apresura,
Voluntad que me obliga a ganar la batalla.

Sueño de toda mente que mi mente avasalla,
Miel de amor que en el pecho es río de dulzura;
Verso de toda lengua que mi verso murmura,
Miseria de la vida que mi vergüenza calla.

Poeta soy... y vengo, por Dios mismo escogida,
A soltar en el viento mi canto de belleza,
A vivir con más alto sentido de nobleza,

A buscar en la sombra la verdad escondida.
¡Y las fuerzas eternas que rigen el destino
Han de volverme polvo si equivoco el camino!

Claudia Lars

Poeta soy

Poeta soy, si es ello ser poeta.
Lontano, abscondito, sibilino. Dura
lasca de corindón, vislumbre oscura,
gota abisal de música secreta.

Amor apercebida la saeta.
Dolor en ristre lanza de amargura.
El espíritu absorto, en su clausura.
Inmóvil, quieto, el corazón veleta.

Poeta soy si ser poeta es ello.
Angustia lancinante. Pavor sordo.
Velada melodía en contrapunto.

Callado enigma tras intacto sello.
Mi ensueño en fuga. Hastiado y cejijunto.
Y en mi nao fantasma único a bordo.

León de Greiff

Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

AVERROÍSMO A VUELO DE PÁJARO

BREVE MIRADA AL AVERROÍSMO EUROPEO

SEGUNDA ENTREGA

Por Bilal Portillo

Articlista y ensayista salvadoreño, director de Cultura y Arte de la Asociación Cultural Islámica Shiita de El Salvador y editor de la Revista Biblioteca Islámica (www.redislam.net)

AVERROÍSMO EUROPEO: ROSTROS Y ASUNTOS

¿Qué es el averroísmo Latino? ¿Por qué latino y no solo averroísmo? ¿Es el averroísmo fiel al pensamiento de Averroes?, no es tan sencillo dar respuesta a estas y otras preguntas en torno al averroísmo surgido en Europa en la Baja Edad Media y El Renacimiento. Lo primero es tener en cuenta que antes de la publicación de un texto de Ernest Renan, a esta tendencia se le conocía solo como averroísmo y averroístas a sus cultivadores, entre ellos pensadores cristianos que encontraron en los comentarios aristotélicos de Averroes una luz, también hubo un importante grupo de pensadores judíos que desarrollaron el «otro» averroísmo: el hebreo, que completa el conjunto de obras e ideas que constituyen el núcleo principal del averroísmo europeo. Hay también un «averroísmo político» asentado en el pensamiento -según Corbin- de Marsilio de Padua y Jean de Jandun (20), del que no trataré en esta oportunidad.

AVERROÍSMO LATINO

El averroísmo latino le debe su nombre a un trabajo del filósofo francés Ernest Renan titulado *Averroès et l'averroïsme* en donde se usa por primera vez esta designación. Su lugar de incubación según algunos historiadores es la Universidad de París, específicamente la Facultad de Artes en el siglo XIII, tuvo también impacto en las Universidades de Padua (su segunda casa), Bolonia, Venecia, Erfurt, Cracovia y en un reducido pero importante grupo de intelectuales en Portugal (21). A los primeros averroístas los de París (Nicolas Hasse, por cierto, pone en duda esta afirmación en su estudio *Averroica secta*), se les concebía como un grupo pequeño pero de gran dinamismo, una especie de agitadores intelectuales, de este primer reducto son Siger Von Bravant y Boecio de Dacia, los cabecillas más visibles del movimiento. Estos averroístas asentaron su postura bajo la sombra de trece postulados parecen no representar de ninguna manera el pensamiento original del filósofo árabe, del cual los averroístas latinos solo tomaron el contenido de los comentarios aristotélicos de Averroes, dejando en abandono las otras obras, ideas y doctrinas del filósofo andaluz (22). Ese momento de «desocultación» del primer reducto averroísta en Europa, obviamente desencadenó las lógicas reacciones de un entorno amenazado por La Inquisición, de tal manera que en 1272 primero y después en 1277 el obispo de París Étienne Tempier, condenó enérgicamente las actividades de los averroístas y de otros filósofos (23) (incluido el mismo Tomás de Aquino, principal oponente del averroísmo), para desembocar al final en el citatorio que el inquisidor Simón du Val, hiciera a Siger de

Bravant, lo que supuso el aparente final del activismo averroísta (24), aunque su impacto perduraría otro tanto más en la Universidad de Padua y Bolonia en el siglo XV, prueba de ello es la condena de una de las tesis averroístas de parte del obispo Pietro Barozzi de Padua en 1489, esto de acuerdo al ya citado artículo (*Averroica Secta*) de Dag Nikolaus Hasse. Comparto algunas de las propuestas defendidas por los averroístas que fueron parte de la condena Inquisitoria:

- El entendimiento de todos los hombres es uno e idéntico
- El mundo es eterno
- El alma muere al morir el cuerpo físico
- Las acciones humanas no están controladas por la providencia divina

RETRATOS BREVES DEL AVERROÍSMO LATINO

Siger von Bravant

Conocido como Siger de Bravante (1240-1281), profesor de filosofía en la Universidad de París, a partir de 1270 comenzó a dictar clases partiendo de la interpretación de los textos de Averroes. Tuvo como oponentes a Tomás de Aquino y San Buenaventura, murió asesinado en 1281 en Orvieto. Dejó catorce obras y unos seis comentarios sobre Aristóteles, destacándose:

- Quaestiones in metaphysicam
- Impossibilia y Tractatus de anima intellectiva
- Quaestiones morales

Boecio de Dacia

Filósofo danés nacido en 1200, profesor de filosofía de la Universidad de París, es el segundo personaje más conocido del primer reducto averroísta, acompañó a Siger hasta Orvieto, poco se sabe realmente de su vida. Entre sus obras están:

- Topica – Opuscola
- Quaestiones de generatione et corruptione

Quaestiones super IV Meteorologicorum
De summo bono sive de vita philosophi

Agostino Nifos

Hombre que pasó a la historia como el primer plagia-rio del Príncipe de Maquiavelo. Nacido en Calabria en 1473, de acuerdo a Nourrisson (25) defendió junto a su maestro posturas averroístas. Este filósofo es representante del reducto averroísta de la Universidad de Padua. Hombre de gran erudición y autor de varias obras, entre ellas:

- Tratado sobre la inmortalidad del alma
- De intellectu et de Daemonibus
- Tratado de lo bello y del amor

A este Nifos se le ubica también como protagonista de sulfuradas disputas con Pietro Pomponazzi y otros intelectuales de la época por el tema del averroísmo (26).

Hubo en el siglo XV otros militantes del averroísmo (en Padua y Bolonia) de los cuales estimo necesario al menos mencionar a Antonio Bernardi, Taddeo da Parma, Giacomo da Piacenza, Nicoletto Vernia (maestro de Nifos) y algunos ubican aquí a Giovanni Pico della Mirandola. Para terminar hay que añadir que el averroísmo encontró a sus más feroces rivales en pensadores de la talla de Tomás de Aquino, Petrarca y Pietro Pomponazzi.

Continúa en la pag 04...



AVERROÍSMO JUDÍO

Este averroísmo tiene lugar un tanto al margen de las universidades cristianas, sin que eso signifique que sean de menor valor, al contrario, de la misma manera en que Oriente fue uno de los salvadores del pensamiento griego, los eruditos judíos lo fueron de buena parte de la obra de Averroes. Tal es así que de los comentarios del filósofo musulmán sobre Aristóteles, la mayoría fueron conservados, traducidos y comentados por judíos bien en idioma hebreo o en árabe usando el alfabeto hebraico. Aunque hubo varios eruditos judíos que escribieron sobre Averroes no todos fueron averroístas, es a los se vieron impactados por las respuestas filosóficas y teológicas del cordobés sobre algunos dilemas del orden de la reconciliación entre revelación y filosofía a los que se les puede llamar averroístas en términos estrictos (Oliver Leaman: 2001).

En la Historia de la Filosofía Islámica del francés Corbin se menciona el papel de los intelectuales judíos en relación a la conservación de la obra de Averroes:

Hay que señalar, de acuerdo con la opinión de S. Munk, que si un buen número de obras de Averroes han llegado hasta nosotros, se lo debemos a los filósofos judíos. Las copias árabes fueron siempre muy escasas, pues el encarnizamiento con que los almohades hostigaron a la filosofía y a los filósofos impidió su multiplicación y difusión. Por el contrario, fueron recogidas por los sabios rabinos de la España cristiana y de Provenza, que las tradujeron al hebreo e incluso hicieron transcripciones del original árabe en caracteres hebreos (27).

Como lo ha señalado Corbin parece que todo este trabajo tuvo sus epicentros en España, Provenza y Nápoles, Ricardo Elía señala que la fecha y el lugar de inicio de las traducciones al hebreo se dieron en la ciudad italiana de Nápoles en 1232 (28), pero es un dato que merece más investigación. Por otro lado este averroísmo tuvo su irradiación inicial con Moshé ben Maimon (Maimónides) y algunos de sus discípulos en tierras andaluzas. Sin embargo otro punto interesante tuvo lugar en el siglo XIII, con el inicio de una importante emigración de judíos desde el sur hacia el norte de España y sur de Francia, y que se alza como punto de inicio de un gran trabajo de traducción del legado andalusí hacia el idioma hebreo:

Durante este período, se tradujeron al hebreo la mayoría de las obras de Averroes entre la filosofía, las ciencias naturales, las matemáticas y la astronomía y se publicaron las obras más importantes de filosofía judía (29).

Sin embargo como mencioné antes es notable que entre estos núcleos averroístas (el latino y el judío) haya diferencias interesantes. Una de ellas radica en que los judíos no promovieron ni se adhirieron a la famosa teoría de la doble verdad, promovida por los latinos, esto en parte a que conocieron mejor la obra de Averroes; pues no se debe olvidar que casi todos los eruditos judíos de Andalucía dominaban el árabe a la perfección y por lo tanto leyeron y tradujeron la obra del filósofo árabe de manera directa. En un cuadro interesante, se enlistan algunas de las obras judías influidas directamente por el pensamiento de Averroes (30):

Autores (A) Traductores (T)	Averroísmo Hebraico	Fecha	Lugar: natal (N) y/o residencia (R) o visita (V)
Ya'āqob ben. Qatan (T)	<i>al-Kullīyyat fr al-tibb</i>	Antes de 1204 o poco después	
Samuel b. Tibōn (A y T)	<i>Sobre las opiniones de los filósofos</i> Tradujo la <i>Guía de Perplejos</i> de Maimónides	Principio del siglo XIII	Lunel (N, R), Arles (R), Marsella (V, R), Toledo (V), Barcelona (V) Alejandría (V)
Ya'āqob Anatōlī (T)	Los comentarios de Averroes sobre el <i>Organon</i> <i>El equilibrio de la acción</i> de Algazel	1232 1235-1245	sur de Francia(N), Nápoles (V)
Yahūda ha-Kohen (A)	Midraš ha-Hoīmāh (Exposición sobre la ciencia)	1245	
Mošeh ben. Samuel ibn Tibōn (T)	Casi la totalidad de los comenta- rios de Averroes	1244-1258	Marsella (N) Montpellier (R) Nápoles (V)
Salomón ben Yusef ben 'Ayyūb (T)	El comentario medio <i>sobre el tratado del cielo y del mundo (De Caelo)</i>	1259	Béziers (R)
Šem-Tov ben 'Ishāq de Tortosa	El comentario medio <i>De Anima</i>	1259	Tortosa (N) Barcelona (R) Montpellier (R) Marsella (R)
Šem Tov ibn Falaqtrah(A)	<i>De'ot ha-filosofim</i> (Teorías de los filósofos) <i>Moreh ha-Moreh</i> (Guía de la Guía)	1280	España (N, R)
Zeraḥyah ben 'Ishāq ben Šālūtāl ben (A y T)	Los comentarios sobre <i>la física</i> , <i>Metafísica</i> y <i>Sobre el sentido y lo sensible</i> Comentó la <i>Guía de los Perplejos</i> y hizo varios comentarios a las Escrituras	1284	Barcelona (N) Roma (R)
'Ishāq al-Balāḡ	Tradujo gran parte de <i>Maqāṣid al-falāsifa</i> (Las intenciones de los filósofos) <i>Tiqqun ha-De'ot</i> (Corrección de las teorías)	1292	Norte de España o sur de Francia (R)

En otro punto en el que este averroísmo es distinto del latino, es que sus cultivadores lograron una original fusión de las ideas del erudito de Córdoba con las de algunos sabios judíos como Maimónides y Abraham ibn Ezra (Oliver Leaman: 2001). Ahora bien en términos de filosofía aristotélica los judíos averroístas hicieron comentarios y estudiaron con profundidad la obra hermenéutica de Averroes sobre el pensador griego, y es ahí donde está la base de su «averroísmo», no tanto en la elaboración de nuevas tesis filosóficas como el tema de la Doble Verdad de los latinos. Por ejemplo el comentario a la Física, del cual presento una imagen contenida en el artículo Fragmentos del gran comentario de Averroes a la Física (31), se puede apreciar cómo los idiomas árabe y hebreo sirvieron de canalizadores de la obra del andaluz:

Para terminar algunos de los personajes más notables del averroísmo judío fueron:

Leví ben Guérson (Gersónides):

De Languedoc, nació en 1288, filósofo, matemático, traductor y pensador. Se le conoce como uno de los principales intelectuales judíos de Francia. Escribió varias obras entre tratados, traducciones, obras teológicas y de ciencia. Su obra más conocida es Séfer Milhamot Adonay (Richard Ayoun y Haiim Vidal Séphiha: 2002).

Isaac Albalag:

Traductor y pensador judío del siglo XIII, originario del norte de España o sur de Francia. Traductor no solo de Averroes sino también de su contrincante Al-Ghazzali. Escribió algunas obras de importancia, la más conocida es su Sefer Tikun ha De'ot (el libro de las doctrinas verdaderas).

Joseph ibn Caspi

Exégeta bíblico, gramático y filósofo, nació en 1280 en Provenza. Se sabe hasta la fecha que escribió más de veinte obras en torno a varios temas. También es el autor de Ammude Kesef and Maskiyot Kesef, un comentario sobre la Guía de los perplejos de Maimónides (32).

Se puede añadir a la lista los nombres de Moshé ibn Joshua de Narboni conocido por su «rígida ortodoxia averroísta», nacido en 1300 en la localidad de Perpignan en Francia, y Elijah Delmedigo quien vivió en entre 1460 a 1493, y cuyo trabajo más conocido es Behinat ha-Dat (Indagaciones sobre la religión) (Oliver Leaman: 2001).

19. JOSEPH PUIG MONTADA, AVERROES, VIDA Y PERSECUCIÓN DE UN FILÓSOFO, PUBLICADO POR LA REVISTA ESPAÑOLA DE FILOSOFÍA MEDIEVAL, 6 (1999), PÁGINAS 217-232, ENCONTRADO EL 7 DE ENERO DE 2018 EN: <https://www.uco.es/filosofiamedieval/sites/default/files/revistas/vol06/REFMVL06A13.PDF>
20. HENRY CORBIN, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ISLÁMICA, PÁGINA 226.
21. VER EL STUDIO DE J.F. MEIRINHOS, WAS THERE A PORTUGUESE AVERROISM IN THE 14TH CENTURY? ALPHONSOS DIONISII AND THOMAS SCOTUS, UNIVERSALITA DELLE RAGIONE, PLURALITA DELLE FILOSOFIA NEL MEDIOEVO. XII CONGRESSO SIEPM, PALERMO, 17-22, SEPTEMBER 2007. ENCONTRADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN: [HTTP://IFILOSOFIA.UP.PT/INV/ADMNS/MEIRINHOS/DOCS/MEIRINHOS_AVERROISM_14THCENT_PORTUGAL](http://ifilosofia.up.pt/inv/admsn/meirinhos/docs/MEIRINHOS_AVERROISM_14THCENT_PORTUGAL).
22. JORGE MARTÍNEZ BARRERA, EL PAPEL DEL AVERROÍSMO LATINO Y LA EMANIPACIÓN DE LA FILOSOFÍA EN EL SIGLO XIII, PUBLICADO EN LA REVISTA PHILOSOPHIA 75/2, 2015, PÁGINAS 47 A 60. ENCONTRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 EN: [HTTP://REVISTAS.FFYL.UNCU.EDU.AR/OJS/INDEX.PHP/PHILOSOPHIA/ARTICLE/DOWNLOAD/104/114](http://revistas.ffyl.uncu.edu.ar/ojs/index.php/philosophia/article/download/104/114)
23. NICOLÁS ABBAGNANO, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, VOL. I, EDITORIAL HORA S.A., BARCELONA, CUARTA EDICIÓN 1994, PÁGINA 478.
24. NICOLÁS ABBAGNANO, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, VOL. I, PÁGINAS 477 Y 478.
25. LA OBRA QUE NIFOS PLAGIÓ A MAQUIAVELO SE TITULA DE REGNANDI PERITIA, NOURRISSON

EN SU INTRODUCCIÓN A EL PRÍNCIPE, ESCRIBIÓ UN INTERESANTÍSIMO ESTUDIO EN DONDE ANALIZA ESTE PLAGIO, EL CUAL PUEDE LEERSE EN LA OBRA: NICOLÁS MAQUIAVELO, EL PRÍNCIPE, EDITORIAL CLARIDAD, BUENOS AIRES, SEGUNDA EDICIÓN, 1970, PÁGINAS 81 A 87.
26. AMOS BERTOLACCI, AVICENNA'S AND AVERROE'S INTERPRETATIONS AND THEIR INFLUENCE IN ALBERTUS MAGNUS, EN A COMPANION TO THE LATIN MEDIEVAL COMMENTARIES ON ARISTOTLE'S METAPHYSICS, EDITADO POR FABRIZIO AMERINI Y GABRIELLE GALLUZZO, BRILL, BOSTON, 2014, P.132.
27. HENRY CORBIN, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ISLÁMICA, PÁGINAS 222 Y 223.
28. RICARDO H.S. ELÍA, LA CIVILIZACIÓN DEL ISLAM, FUNDACIÓN CULTURAL ORIENTE, QOM, PRIMERA EDICIÓN, 2005, PÁGINA 171.
29. BASEM MAHMUD, EL AVERROÍSMO HEBRAICO EN LOS REINOS CRISTIANOS DESDE EL EXILIO HASTA LA EXPULSIÓN DEL REINO DE FRANCIA, REVISTA ESPAÑOLA DE FILOSOFÍA MEDIEVAL, 23 (2016), ISSN: 1133-0902, PP. 187-201.
30. BASEM MAHMUD, EL AVERROÍSMO HEBRAICO EN LOS REINOS CRISTIANOS DESDE EL EXILIO HASTA LA EXPULSIÓN DEL REINO DE FRANCIA.
31. JOSEPH PUIG MONTADA, FRAGMENTOS DEL GRAN COMENTARIO DE AVERROES A LA FÍSICA, PUBLICADO EN: AL-QANTARA (AQ) XXX 1, ENERO-JUNIO 2009, PP. 69-81
32. RAM BEN-SHALOM, "IBN KASPI, JOSEPH", EN: ENCYCLOPEDIA OF JEWS IN THE ISLAMIC WORLD, EXECUTIVE EDITOR NORMAN A. STILLMAN. CONSULTADO EL 30 DE ENERO DE 2018, PUBLICADO POR PRIMERA VEZ EN LÍNEA: 2010.

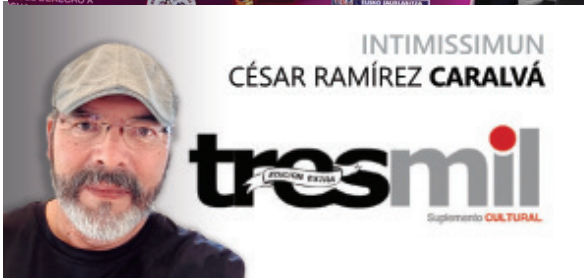
VOZ POPULAR: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EL SALVADOR

Las siguientes frases son proclamas de diversas expresiones de la marcha del 8 de marzo efectuada en las calles de la capital, acción de valientes mujeres que reclaman sus derechos.

Su exposición por medio de pancartas, afiches, mantas desplegadas, equipos de sonido, cantos, gritos de divisas, se acompañaba de camisetas alusivas a sus organizaciones, su trayecto colmado de color iluminó el rutinario concreto y asfalto de la ciudad transformada en una viva expresión de las mujeres, recordando su lucha por la igualdad laboral.

Las siguientes son algunas de las frases, divisas, proclamas, afiches etc.

“Alto al retroceso de los derechos, Ni víctimas ni pasivas ni con miedo; Banderas de Palestina; Stop Bombing Gaza, Aaron Bushnell y Rachel Corrie ¡Mártires por Palestina!; No somos terroristas somos feministas; Asociación Movimiento Salvadoreño de Mujeres ¡Mujer! Defiende tus derechos, ni un paso atrás; Desde el río hasta el mar Palestina Vencerá; Alto al autoritarismo y la violación de los DDHH; RESPETO; ACCESO A LA JUSTICIA; Comunicación inclusiva; ALGES (en el espejo de Venus); Por la vida y dignidad de todas las MUJERES LISIADAS DE GUERRA ALGES ¡Presente!; Salud Integral; Oportunidad; Las mujeres lisiadas de guerra DEFENDEMOS nuestros derechos; UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; Nuestras heridas reclaman justicia (espejo de venus); ¡Verdad y Justicia! Ayúdanos a encontrar Carlos Ernesto Santos Abarca desde el 1 de enero de 2022; Mesa permanente por la Justicia Laboral; Sin justicia de género no hay justicia ambiental: Mujeres organizadas mujeres empoderadas; Píntame si haz recibido acoso o algún tipo de violencia; Las mujeres exigimos políticas públicas; La cordillera del Bálsamo presente en las luchas populares; Movimiento de Víctimas del Régimen; Más de 80 víctimas del Régimen Excepción MOVIR; 8 de marzo Día Internacional de la mujer No más mujeres víctimas del régimen de excepción (Espejo de venus); La salud de la mujer no es negocio es un derecho; Ni una menos vivas nos queremos; Libres para decidir garantizando mis derechos; Feministas por la defensa del derecho a la salud Foro Nacional de Salud; Las periodistas resistimos; Construyendo Igualdad con rebeldía (Sombria amarilla); 8 de marzo no es un día de fiesta ¡es de lucha y protesta!; Nuestra Lucha es por la Justicia Mujeres defendiendo el cuerpo, territorio, el agua y la red de la vida Foro del Agua El Salvador; Agua y mujer sus derechos defender; ¡No más violencia, no más silencio! ¡Resistimos al patriarcado, resistimos al capitalismo! Juntas luchamos resistimos avanzamos; Asociación Movimiento Salvadoreño de Mujeres Día Internacional de la Mujer; ¡Vivas se las llevaron Vivas las queremos!; Asociación de mujeres Matilde Díaz de Tapalhuaca Feliz día Internacional de la mujer; No a la violencia contra la mujer; No somos terroristas so-



mos feministas (caricatura de Mafalda); Ni una menos vivas nos queremos; Ciudadanía Activa de Mujeres 1° Que se respete y se de Cumplimiento a la Constitución de la República de El Salvador, como garantía de los derechos humanos. 2° Respeten los derechos de las personas capturadas de forma arbitraria bajo el régimen de excepción, proceso apegado a derecho. 3° Regresar al diálogo abierto entre el gobierno y la Sociedad Civil, especialmente en instancias relacionadas al cumplimiento de leyes; Contra la violencia machista ¡autodefensa feminista!; ¡alto a los retrocesos de los derechos humanos!; Flores No Derechos Sí; Nací libre con derechos igualitarios y equitativos; Yo lucho por mis derechos; Yo soy mi única esperanza; Unidas luchamos

resistimos avanzamos; Resistencia feminista; ¡Unidas somos más fuertes!”

Esa marcha es la historia viva de nuestra realidad en una sociedad con dictadura, la marcha de las mujeres como en otros tiempos es resistencia al poder que no respeta sus derechos, sus voces fueron escuchadas por la nación y el mundo. El 8 de marzo 2024 permanecerá en memoria de nuestra Historia por esa maravillosa expresión libertaria a pesar del Régimen de excepción prorrogado durante 24 meses.

amazon.com/author/csarcaralv



ENRIQUE CASTILLO MATA



En décadas pasadas, fue característico en Santa Tecla el recorrido de diestros zapateros por las calles y avenidas de la ciudad, anunciando la refacción de todo tipo de calzado, con su inseparable caja de herramientas y rollos de cueros al hombro, con el pasar del tiempo, esta tradición desapareció, quedando solo el recuerdo de estos.

Esta profesión se remonta a tiempos antiguos, aproximadamente 15.000 años o más, cuando el hombre de las cavernas comenzó a proteger sus pies al amarrar piel con una especie de cordel alrededor de los mismos. El zapato de cuero de mayor antigüedad data en 5.500 años, que fue descubierto en la provincia Vayots Dzor de Armenia, en la frontera con Irán y Turquía.

En cuanto al tema de los zapateros en nuestra ciudad; se evoca a diestros obreros en la confección de calzado a mano, como es el caso de don Enrique Castillo Mata (+), quien fue el encargado de calzar los delicados pies de muchas damas de la sociedad tecleña de aquellas épocas.

Don Enrique Castillo era originario de Santiago Nonualco departamento de La Paz, radicó en La Ciudad de Las Colinas por varios años, dedicó buena parte de su vida a la confección de calzado a mano, oficio que logró el aval de nobles damas de sociedad, como doña Lucy Borge de Guirola, entre muchas otras. Su prestigio traspasó las fronteras patrias, siendo reconocido en Sevilla España en 1943, en el marco de la Exposición Obrero Latino, realizada en la capital de dicha provincia.

Su inicio en el mundo de la confección de zapatos fue en la Ciudad Capital, en el taller “La Guatemalteca” propiedad de Gregorio Aguillón, oriundo de Cojutepeque, Cuscatlán, el espíritu indómito de don Enrique lo condujo a sus 22 años a Santa Tecla, en asocio con su amigo Rafael Jarquín, sastre de fuste (alta moda), a los diez meses de llegar a esta urbe, continuó sólo su sueño de ser un referente en materia de elaboración de calzado fino hecho a mano.

Con esfuerzo propio adquirió un local; de acuerdo con las memorias de su nieto Orlando Moran Castillo; dicho taller funcionó en el extinto Portal Central; no era raro verlo trabajar con tesón en la confección de calzado, ya que su mayor exigencia era la calidad del producto, lo que le hizo ganar una amplia reputación en la población, que lo recuerda con cariño.

Don Enrique Castillo Mata contrajo nupcias con doña Jesús Quintanilla (+), con quien procreó 4 hi-



“continuó sólo su sueño de ser un referente en materia de elaboración de calzado fino hecho a mano...”

jos: Josefina Castillo v. de Moran (+), Enrique Antonio Castillo (+), Jorge Felipe Castillo (+), y José Alfredo Castillo (+). Se le recuerda además por ser el propietario de una motocicleta Douglas 1936, la que solía estacionar frente a su obraje. En diciembre de 1978 inmortalizó su frase “Mi espíritu jovial y mi amor al trabajo, irán conmigo hasta la muerte”.

¡Don Enrique Castillo, el confeccionador de calzado!





The **Chinchintora Snake** and the **Magic Stone**

Cuento/Story
Manlio Argueta

Ilustraciones/Illustrations
Male Cuéllar

“LA PIEDRA MÁGICA DE LA CHINCHINTORA” DE MANLIO ARGUETA EN EL MUPI

Por: Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI)

Ante una numerosa asistencia al Museo de la Palabra y la Imagen, el escritor Manlio Argueta presentó el libro “La piedra mágica de la Chinchintora” el martes 12 de marzo de 2024. El autor, hizo referencia a los orígenes de su pasión

literaria por atrapar la cosmovisión de los pobladores de la zona oriental del país: “Gracias a la memoria oral transmitida en mi núcleo familiar femenino, logré conocer ese mundo fantástico de apariciones y seres mitológicos, a los cuales represento en mis relatos”.

Por su parte, la educadora salvadoreña en Houston, representante de la fundación Central American Co-

llective, tomó la palabra para resaltar la importancia que tienen obras bilingües como la de Manlio Argueta, para reforzar las raíces culturales de las nuevas generaciones que crecen en la diáspora.

El libro, es ilustrado por Male Cuellar, editado por Jorge Argueta y Holly Ayala de Luna’s Press Books radicados en San Francisco, California. Aunque en la actividad se agotaron los ejemplares, próximamente el MUPI podrá ofrecerlos en su librería.



KANT, LO LEGAL Y LO LEGÍTIMO

Por **Eduardo Badía Serra**,
Miembro de la Academia
Salvadoreña de la Lengua.

EL MUNDO DEL DERECHO ES INMORAL.
EL MUNDO DE LAS LEYES ES INMORAL.
INMANUEL KANT,
CRÍTICA DE LA RAZÓN PRÁCTICA

Hace trescientos años, precisamente el 11 de abril de 1724, nació uno de los más grandes filósofos que ha producido la humanidad, Emmanuel Kant. En una pequeña ciudad, de la que se dice no salió nunca, cosa que yo pondría en duda, Königsberg, Alemania, hoy Kaliningrado, Rusia, nacería el gran autor de la filosofía crítica, que influyó con ella a toda la filosofía que le sucedió. Suele decirse que Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Descartes, y Kant, son referentes obligados para comprender adecuadamente e introducirse en el abigarrado mundo de las ideas y de las concepciones filosóficas, desde la antigüedad hasta la edad moderna. Hay que decir que Kant también fue influenciado por grandes filósofos que le antecedieron, entre ellos Leibniz con el Racionalismo, Wolff con su Metafísica, Hume con el Empirismo, Newton con la Ciencia, y sobre todo Rousseau con la Moral. Particularmente este último, de quien se dice que fue el único que pudo desviar a Kant de su paseo vespertino, infaltable en él, con la lectura del Emilio.

Se reconocen en Kant tres períodos: Un período pre-crítico, en el que destaca su obra Los Sueños de un Visionario; un período crítico, que fue el reconocido como su producción filosófica fundamental, cosa que yo relativizaría un poco, en el que surgen y destacan sus Crítica de la Razón Pura, Crítica de la Razón Prá-

ctica, su Crítica del Juicio, y la Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres; y un período post-crítico, con su Metafísica de las Costumbres y, sobre todo, Para la Paz Perpetua, obra esta última cuya lectura yo sugeriría a los gobernantes y a los políticos. A pesar de que es la Crítica de la Razón Pura, que debería leerse en nuestra actualidad como Análisis de la Razón independientemente de la Experiencia, se suele citar como su obra cumbre, con sus juicios sintéticos a priori y sus juicios analíticos a posteriori, (conceptos y desarrollos que con todo respeto, representan en mi opinión una grave equivocación del filósofo de Königsberg), y con el concepto del espacio y el tiempo como formas a priori de la sensibilidad, en mi opinión, es su Crítica de la Razón Práctica, de nuevo leída correctamente como Análisis de la Razón Moral, su obra fundamental. A esta quiero referirme, y particularmente a la diferencia que Kant establece entre lo que es lo legal y lo legítimo.

Es en esta obra en la que, precisamente, se advierte claramente en Kant la influencia de Rousseau, y particularmente, como he dicho, del Emilio. La Razón Práctica es aquella que guía nuestras acciones, y viene equiparada a la Voluntad que se autodetermina libremente. No hay nada en el mundo, e incluso fuera de él, que pueda ser considerado como bueno sin limitaciones, excepto la Buena Voluntad. Sólo por su medio se puede lograr el Imperativo Categórico, que es el punto central de la moralidad, porque es autónoma y por lo tanto libre. Y aquí el golpe, duro y certero que asesta Kant a la legalidad, a lo legal: “Sólo el acto moral es legítimo. Lo legal no necesariamente será legítimo, y lo será únicamente si es producto de la libertad, de la vuela voluntad, es decir, de un acto autónomo, no heterónimo. Esto constituye la base del sistema ético de Kant: El Deber, el Imperativo Categórico, y los Postulados.

Cuando una persona cumple con sus deberes, con ello ya está en el nivel legal. Pero si además de cumplir con sus deberes lo hace con la intención puesta en el respeto a ese mismo deber, es decir, con buena voluntad, entonces la persona se sitúa en el plano moral, un sistema moral autónomo y no heterónimo, pues la moral no depende de una autoridad ajena, externa, extrínseca al deber mismo, sino de la persona misma. ¡Tremenda esta posición de Kant!, sí tremenda, dura, cáustica, pero real. En el nivel moral sólo caben los imperativos categóricos: ¡Trabaja!, ¡Educa a tus hijos!, ¡Haz el bien!; y no los imperativos hipotéticos: Si quieres más dinero, trabaja mucho. El imperativo hipotético vacía la intención del acto, y por ello no es moral. Una fórmula del imperativo categórico es: “Actúa de tal manera que la máxima de tu acción pueda convertirse en ley universal”. Robar es malo, porque robar no puede convertirse en ley universal. Sólo hay moral si el hombre es libre y autónomo. Sólo hay moral si el alma humana es inmortal. Sólo hay moral si el hombre es perfectamente feliz.

Bien, la autonomía del imperativo categórico es la única forma de llegar a la felicidad, haciendo el bien, siendo libre, autónomo. No es haciendo leyes como se logra el progreso de las sociedades y la felicidad de los hombres. Al contrario, entre más leyes se hagan más se restringe la libertad de los hombres, y más se abren las puertas hacia los actos inmorales. Un país, entre más necesita de leyes, es menos libre y menos

feliz. Por ello, legislar no debería interpretarse como un acto de libertad, sino como un acto de sumisión, de esclavitud. “El hombre ha nacido libre, pero las leyes lo han encadenado”, decía Rousseau. Es absolutamente necesario comprender bien esa recia diferencia entre la ley y la justicia, entre lo legal y lo justo, para devolver al hombre su libertad, su carácter de ser autónomo, con lo que le damos la oportunidad de poder obtener a su imperativo categórico.

El paradigma de la cultura griega fue la filosofía, que llevó al hombre del mito a la razón. El paradigma de la cultura romana fue el derecho, la expresión más característica y duradera de su espíritu. El paradigma de la cultura medieval fue la teología. El paradigma de la cultura moderna fue la política. El paradigma de la cultura contemporánea es la ciencia. El hombre, así, ha sido llevado por tantos caminos, de la superstición al mito, del mito a la razón, de la razón a la fe, de la fe a la teología, de la teología al conocimiento, y del conocimiento a la ciencia. Ciertamente. Pero todo ello, afectando su imperativo categórico, su libertad, su autonomía. Cada vez, el hombre es menos libre. Cuando opina, debe restringirse; cuando camina por la calle, de igual manera; cuando actúa, de igual manera.

¿Más leyes? Como decía el Padre Ellacuría, “lo más seguro es que a saber”.

Así quedemos.

